



LA MILITANCIA COMO ARMA DE LUCHA

Nº 89 — Montevideo, Martes 9 de Octubre de 1973 — \$ 80.00

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Redactor Responsable: Roberto Viola

TARIFA DE PRENSA (Resolución del P. E. 12/XI/57)

Impreso en C.O.E.D.U., Juan Carlos Gómez 1380 - Dep. Legal 22.202

Uruguay 73: No se Cumplen las Metas Gubernamentales

LA ALTERNATIVA SINDICAL:

MANTENER MITOS O GANAR PUEBLO

URUGUAY 73: NO SE CUMPLEN LAS METAS

INFORME ECONOMICO

En el correr del año se han hecho reiteradas expresiones altisonantes, color rosa, del cuadro económico nacional.

El 15 de marzo en la cadena nacional con motivo de la explicación de la venta secreta del oro, el Cr. Samuel Cohen manifestó: "Tenemos un año 1973 en donde por la coyuntura de los precios internacionales, así como el propio volumen de las exportaciones a realizarse permitirán al país tener un debido abastecimiento. Las estimaciones de las exportaciones para 1973 ubican a estas en una cifra cercana a los 350 millones de dólares". "De carne se exportarán más de 150 millones de dólares, de lana más de 110 millones, de arroz alrededor de 15 millones, de sorgo más de 10 millones y el resto de los productos tradicionales y no tradicio-

nales hasta llegar a la cifra antes indicada".

Esto fue reiterado el miércoles 19 de setiembre "el nivel de las exportaciones sumarán a fin de año entre 330 a 350 millones de dólares... y para el año que viene será superior a los 400 millones de dólares". (El Día, jueves 20 de setiembre de 1973).

Por los datos que a continuación veremos, será imposible lograr dichas cifras.

EXPORTACIONES

Exportaciones totales al 10 de setiembre: 224 millones.

Importaciones al 10 de setiembre: 148 millones.

CARNE

EXPORTACIONES DE CARNES, MENUDENCIAS Y SUBPRODUCTOS

Al 30 de setiembre de 1970:	136.018 toneladas	68:432.000 dólares	
Al 30 de setiembre de 1971:	99.613 toneladas	64:639.000 dólares	Precio promedio la tonelada: 503 dólares
Al 30 de setiembre de 1972:	88.450 toneladas	77:985.000 dólares	Precio promedio la tonelada: 649 dólares
Al 30 de setiembre de 1973 (estimado):	90.749 toneladas	112:087.000 dólares	Precio promedio la tonelada: 882 dólares
			Precio promedio la tonelada: 1.300 dólares

En este cuadro hay que destacar el estancamiento y el retroceso en el volumen de carne exportada. Las cifras del ex Ministro, hoy Secretario de Planeamiento se ven ayudadas sólo por los

brillantísimos precios internacionales: 1.721 dólares la tonelada de carne vacuna refrigerada en el mes de agosto.

REDUCCION DEL NUMERO DE ANIMALES FAENADOS

	(sólo aumenta ligeramente los caballos)			
	Vacunos	Ovinos	Porcinos	Equinos
Al 30 de agosto de 1970:	965.701	689.282	—	—
Al 30 de agosto de 1971:	635.992	506.924	79.662	5.892
Al 30 de agosto de 1972:	582.659	62.771	59.605	4.553
Al 30 de agosto de 1973:	564.617	11.977	59.419	6.045

El cuadro no merece comentarios; sintéticamente, no exportamos más carne porque no tenemos más carne, y no tenemos porque no producimos; y ¿por qué no producimos más, pudiendo multiplicar varias veces el actual stock? Esta es la pregunta fundamental que el plan mal llamado de desarrollo y San Miguel han respondido muy mal.

Una vez más Uruguay deja pasar la diosa fortuna por entre sus manos, recogiendo apenas migajas, porque lo de Perogrullo, si hubiéramos tenido más ganado, hoy tendríamos muchos más ingresos y no tendríamos que destinar lo poco que entra a pagar la agobiante deuda externa.

Los que piden el sacrificio al pueblo para que no coma carne, deberían pedirselo a los estancieros, para que reinviertan y produzcan más porque ya hace tiempo que el pueblo consume menos car-

ne, de acuerdo a los siguientes datos oficiales del INAC.

CARNE VACUNA Y MENUDENCIAS ENTREGADAS AL ABASTO DE MONTEVIDEO EN TONELADAS

Al 31 de agosto de 1970: 34.296 toneladas
Al 31 de agosto de 1971: 31.922 toneladas
Al 31 de agosto de 1972: 19.882 toneladas
Al 31 de agosto de 1973: 23.881 toneladas
O sea más de 10.000 toneladas menos que en 1970, casi 1/3 menos.

En Canelones para el abasto este año se entregaron 108 toneladas menos que el año pasado: 4.716 contra 4.824 toneladas.

Complementariamente creemos oportuno informar que el año pasado mediante la veda se consumieron 1.804 toneladas menos de proteínas.

EVALUACION DE LA SUSTITUCION DE LA CARNE VACUNA EN LA DIETA EN 1973

	Consumo anual (tons. de alim. netos)		Diferencia	Modificaciones alimenticias ocasionadas por la veda	
	Sin veda	Con veda		Proteínas (b)	Calorías (b) (miles de millones)
Carne vacuna (c)	220.000	185.000	-35.000	Ton. -5.200	-78.8
Carne ovina	50.000	50.000	—	—	—
Carne porcina (d)	21.900	24.100	2.200	216	8.3
Carne de ave (e)	16.000	20.000	4.000	500	4.9
Huevos	180.000	185.000	5.000	550	7.2
Pescado (f)	10.000	13.000	3.000	600	5.3
Leche	440.000	440.000	—	—	—
Queso	7.600	8.200	600	—	2.3
Proteínas animales				-3.334	
Harina (g)	250.000	264.000	14.000	—	49.6
Papas	120.000	120.000	—	—	—
Arroz (h)	22.000	24.000	2.000	130	7.2
Total				-1.804	5.4

- (a) Consumo estimado para el año 1972 sin introducir el factor "veda".
- (b) Datos tomados de la tabla correspondiente.
- (c) Carne vacuna: la veda tuvo lugar en el cuatrimestre de menor consumo en el que de acuerdo a las series de faena de años normales se consumo aproximadamente el 23.5 % del total anual, 23.5 % de 220 = 50.000. Se estiman 10.000 tons. de faena clandestina y 5.000 tons. autorizadas para consumos especiales e industrialización porcina.
- (d) Estimado en base a información OPYPA.
- (e) Se entiende que parte del incremento de consumo de carne de ave se hubiera dado de todos modos continuando la tendencia de los

- últimos años.
- (f) Se toma el consumo que aparece en el Bol. Alimenticio 1970 (OPYPA) y se duplica el consumo para un cuatrimestre, 10.000 + 10.000/3 = 13.000.
- (g) Se estima que durante la veda se mulleron 5.000 tons. más de trigo por mes: 20.000 × 72 % = 14.000.
- (h) Se estima que puede haberse incrementado el consumo de arroz en un 10 %.
- Fuente: Instituto de Economía.

Como información supletoria indicamos los 10 primeros frigoríficos en exportaciones en el período ener-agosto 1973.

FRIGORIFICOS Y/O EXPORTADOR	Kilogramos	Porcentaje	Imp. en Dól.	Porcent.
1 Establecimientos Frig. del Cerro S. A.	16:817.524	18.57	19:054.353	18.76
2 Frigorífico Matadero Carrasco S. A.	9:797.512	10.82	10:764.406	10.69
3 Frigorífico Tacuarembó	6:346.160	7.01	7:648.475	7.56
4 Frigorífico Matadero Comargen S. A.	7:164.421	7.91	7:498.787	7.38
5 Frigorífico Cruz del Sur (Rinfex S. A.)	6:336.237	7.00	7:390.932	7.28
6 Frig. San Jacinto (Nirea S. A.)	4:657.297	5.14	6:637.764	6.53
7 Frigorífico Fray Bentos	6:419.750	7.09	6:396.609	6.30
8 Frig. Canelones (M. Ameglio S. A.)	5:694.685	6.29	6:375.702	6.28
9 Frigorífico Nacional	5:847.259	6.46	6:019.252	5.91
10 Establecimientos Colonia	4:235.728	4.68	5:585.005	5.50

PAISES COMPRADORES DE CARNE POR ORDEN DE IMPORTANCIA ENERO - AGOSTO 1973

1 España	30:904 Dól.
2 Rep. Federal Alemana	14:097 "
3 Francia	13:020 "
4 Italia	10:129 "
5 Polonia	9:781 "
6 Bélgica	4:324 "
7 Países Bajos	3:632 "
8 Grecia	2:370 "
9 Portugal	2:352 "
10 Rep. Democrática Alemana	2:255 "

* EN SINTESIS, será muy difícil llegar al volumen de carne previsto 143.500 toneladas pues tendríamos que exportar 53.500 toneladas más. Cifra imposible para los 3 meses que restan; y aún es probable que en volumen exportemos menos que en 1972 en que vendimos 114.995 toneladas.

El volumen total, dependerá como actúen los productores y el gob. Es obvio que en los últimos meses se ha realizado retención de ganado (11 mil toneladas en Mayo, 8 mil en Jun., 6 mil en Jul., 1.600 en agost., 1.200 en set.) en espera de mejora de precios, procurando aproximar el precio interno al reluciente y tentador externo.

El gobierno por razones económicas y de prestigio tiene necesidad imperiosa de exportar más, por lo tanto es probable que mejore los precios a

los ganaderos o baje las detracciones, o incrementé las devaluaciones.

LANA

Cohen estimó que exportaríamos 110 millones de dólares. En la primera parte del año que es cuando se comercializa lo sustancial de la zafra vendimos según el Bco. Central al 31 de Agosto 70:1 dólares.

Dado que la industria textil (sector lana que es el 60 % del total de la industria está desabastecida por falta de materia prima, de la próxima zafra será poco lo que se podrá exportar y el saldo total difícilmente superara los 90 millones de dólares; 20 millones menos que la previsión.

Hay que agregar que los técnicos estiman como muy posible un serio entencimiento en la venta, a la espera de precios estables e impedir que ocurra lo del año pasado que al principio se pagó mucho menos que al final de la zafra.

PRODUCCION Y EXPORTACION DE LANA

EN MILES DE TONELADAS		
Años	Producción	Exportación
1967	80.6	66.6
1968	84.0	83.3
1969	81.9	19.9
1970	79.6	67.6
1971	78.4	77.4
1972	56.4	52.7

Fte. Bco. Central

EN SINTESIS, exportamos menos por que cada vez tenemos menos lana.

ARROZ

Cohen estimó una exportación de 15 millones en el primer semestre exportamos por 5:524.000 dólares. Aquí también juega un excelente aumento del precio internacional, de 130 dól. la ton. pasó a estar entre 320 a 350 dólares la tonelada.

No sabemos cual podrá ser el saldo final de exportación.

SORGO

No se pueden hacer previsiones de la venta total, donde seguramente incidirá el incremento en el uso interno para complementar la falta de trigo.

PRODUCTOS NO TRADICIONALES

En el primer semestre se exportaron 31:253 dólares, con exagerado optimismo se puede dar por válido que se duplicarían dichos ingresos.

TOTAL DE EXPORTACIONES

De acuerdo al realismo o exagerado optimismo con que se hagan las previsiones, éstas oscilan entre 260 millones las más pesimistas, 300 las intermedias y 350 las exageradas y a nuestro juicio sin fundamento serio.

IMPORTACIONES

Al 10 de Set. las importaciones suman 148 millones de dólares. Dado que las importaciones de materias primas y de maquinaria han estado muy limitadas, y han subido de precio, es de prever un aumento sustancial en el volumen de importaciones en lo que resta del año.

AL 10 DE AGOSTO, EL SALDO ENTRE, LAS SOLICITUDES DE IMPORTACION Y EL REGISTRO DE EXPORTACIONES ACUSABA UN DEFICIT DE 9 MILLONES 700 MIL DOLARES. Registro de exportaciones por 189:8 millones millones frente a solicitudes de importación por 199.5 millones. AL 7 DE SET. EL DEFICIT ERA DE 21 MILLONES 700 MIL DOLARES, con registro de exportación por 199:7 y solicitudes de importación por 221:4.

A nuestro juicio la tendencia al acrecentamiento de las importaciones es lo adecuado por dos tipos de razones:

EXTRACTURAS DE LAS IMPORTACIONES

Rubros	1969		1970		1971	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1. Combustibles y lubricantes	24.980	12.66	33.716	14.60	32.167	14.45
2. Materias primas	77.817	39.44	89.319	38.68	84.135	37.87
3. Materiales de construcción	5.825	2.95	7.019	3.04	6.443	2.90
4. Vehículos automotores	20.445	10.36	28.661	12.41	26.840	12.08
5. Kits	3.560	1.80	7.405	3.21	11.327	5.10
6. Maquinarias en gral. y deriv.	31.798	16.12	26.827	11.62	21.261	9.57
7. Otros	32.900	16.67	37.972	16.45	39.970	18.00
Totales	197.325	100.00	230.919	100.00	222.143	100.00

Fuente: Instituto de Economía con datos del Banco Central.
En el cuadro hay que destacar como se reducen los porcentajes de importación de maquinarias en gral. y materias primas.

1) RAZONES COYUNTURALES

1.1 — el aumento del costo de la materia prima y artículos provenientes de países que han devaluado su moneda en las recientes crisis monetarias y que han trasladado el porcentaje devaluatorio a sus bienes de consumo por ejemplo EE.UU.

1.2 — el aumento que en las materias primas y artículos provenientes de países de moneda fuerte se ha producido por efecto de la incidencia directa de las revaluaciones por ejemplo Europa Occidental (nuestro principal abastecedor).

1.3 — La inflación existente en los países del hemisferio nordoccidental.

1.4 — Incremento de las importaciones de alimentos, trigo, papa, carne de cerdo, pescado, etc. a riesgo de disminuir la dieta alimenticia.

1.5 — Aumento sustancial del precio de artículos básicos como el petróleo, el hierro, fertilizantes, etc.

2) RAZONES DE FONDO PARA EL INCREMENTO DE LAS IMPORTACIONES

El descenso global de la producción industrial del 1.2% con relación a 1971 no hace más que continuar la tendencia iniciada en el período 70-71 con un abupto -2.1%.

Una de las razones esenciales del decrecimiento y retracción que se registran debe buscarse en el desabastecimiento de materias primas importadas y la no renovación de equipos industriales. Hechos éstos que son causa directa de la política de contención de importaciones que se instituye desde mediados de 1970.

El "Plan de desarrollo" prevé un crecimiento del producto industrial del 5% anual, para ello hay que invertir 100.000 millones de pesos del '69 en construcciones y en equipos.

Inversiones netas 40.000 millones.

Inversiones en reposición 60.000 millones, total 100.000 millones.

El 83% del total de inversiones correspondería a equipos y el 17% restante a construcciones el 63% debiera corresponder a inversiones en moneda extranjeras y el 37% restante a moneda nacional.

* SINTESIS. HOY YA EXISTEN US\$ 21 MILLONES DE DEFICIT A PESAR DE LOS US\$ 58 MILL. QUE HAY EN CAJA Y EL DILEMA PARA EL PAIS ES TENER QUE ADMITIR UN DEFICIT EN LA BALANZA COMERCIAL O VOLVER A COMPRIMIR LA PRODUCCION INDUSTRIAL A LIMITES INCOMPATIBLES CON EL PROPIO "DESPEGUE" QUE SE QUIERE LOGRAR.

DEUDA EXTERNA

El total de la deuda externa, por todo concepto se estima para 1973 alrededor de US\$ 820 millones y los vencimientos del año estarían ligeramente por encima de los 100 millones de dólares.

A mediados del año 72 la deuda en moneda extranjera podía estimarse en algo más de US\$ 900 millones por todo concepto; sin embargo mediante pagos efectuados durante el año se bajó a 820 millones. Elemento fundamental de pago fueron las sumas obtenidas de la venta de algo menos de 1.100.000 onzas de oro de las reservas del país y a un promedio de US\$ 64.19 por onza y generó US\$ 67 millones 400 mil.

* EN SINTESIS en lo referente a los vencimientos del presente año el gobierno ha contado con recursos para cancelar algunas deudas y refinarlas otras. No contará con los recursos para pagarlas todas.

TRANSFERENCIA DE UTILIDADES

Se debe indicar que en los últimos días se ha abierto un nuevo canal de salida de divisas que seguramente nos sangrará cuantiosas cantidades.

El 14 de Set. el Bco. Central emitió la circular N° 361 por la cual se permite transferencia a inversionistas residentes en el exterior, de dividendos y utilidades producidas por el capital extran-

jero invertido.

El único límite es que no podrá exceder anualmente el 10 % del capital extranjero invertido.

MULTIPLICIDAD DE NUEVAS DEUDAS

Para arreglo y construcción de nuevas carreteras, 20 millones de dólares para la boya petrolera, 10 millones de dólares para la aplicación del plan agropecuario, 13 millones de dólares, etc., etc. una grave tendencia que lleva a incrementar nuestra dependencia política y económica.

INFLACION

— 31 de Agosto la inflación llegó al 62 % o sea que estamos en los mismos niveles del año pasado que totalizó un 94,7 %, a pesar de las previsiones de un 60 para todo el año '73.

Todo indica que la tendencia para lo que resta del año es de continuar ascendiendo, para ello jugarán además de las causas estructurales:

- la inflación que importamos
- la liberación de precios de muchos artículos esenciales, antes controlados por Coprin
- las sucesivas devaluaciones del peso
- la escasez de artículos y las subas de los alimentos, de incidencia fundamental, dado que el rubro alimentación es el gasto mayor de los salarios
- el aumento de los precios internacionales de artículos y productos básicos
- el seguro aumento de la carne para después de la veda legal y de la lana en la nueva safra

SALARIOS Y PASIVIDADES

Desde el 1° de Enero de 1968 al 31 de Agosto de 1973, el costo de la vida subió un 889,40%. En el mismo periodo, los salarios cuyo último ajuste

se realizó en Enero de 1968, aumentaron únicamente un 492,38% y los que se ajustaron el 1° de Julio de 1968, aumentaron un 549,25%, por lo tanto los primeros, para recuperar el poder adquisitivo del 1° de Enero de 1968, tienen que aumentar un porcentaje del 67% y los segundos un 52%.

El salario mínimo nacional es de \$ 65.515 y el salario promedio, calculado entre el jornal de un peón común y un oficial calificado, no supera los \$ 4.400.00 nominales diarios, los que representan \$ 110.000.00 mensuales, el 43,5% del mínimo necesario (\$ 21.799.00) según Ciencias Económicas para una familia tipo de 3,56 personas.

El sueldo mínimo de 65.615 pesos es apenas el 24% de lo estimado por Ciencias Económicas. Los delegados laborales en Coprin han reclamado un sueldo mínimo nacional de \$ 98.400.00, la duplicación de Asignaciones Familiares y Hogar Constituido, ampliación del Salario familiar y los ajustes porcentuales ya indicados.

A estar por lo resuelto en San Miguel, de que los salarios solo aumentarán de acuerdo al incremento de la productividad y dado que el costo de vida seguirá subiendo, LA CONCLUSION ES QUE EL PODER ADQUISITIVO DE LOS SUELDOS, CONTINUARA BAJANDO.

DISTRIBUCION DEL INGRESO

En 1972, la política económica centrada en la preocupación por el endeudamiento externo y la contención de la inflación y por la búsqueda de incentivos a la producción, tiene efectos correctivos sobre la distribución del ingreso que la política electoral había generado en 1971. La mayor participación lograda por los salarios y las pasividades en 1971, se revierte y alcanza niveles inferiores al de 1970.

Los ingresos por salarios y pasividades medidas a precios constantes disminuyeron en relación a 1971 en un 17,5%. Si se compara con el nivel alcanzado en 1970, la tasa de estos ingresos se sitúa en un 11,8%. Ello significa que en 1972, no sólo se disminuyó el ingreso por el monto obtenido en 1971, sino que se hizo una reducción bastante mayor. El salario real correspondiente al año 1972, es inferior en 4,4% al del año 1968, uno de los niveles más bajos en los últimos veinte años.

Sin embargo, estas cifras no muestran en toda su intensidad el proceso de traslación de ingresos producido en 1972. Los valores indicados corresponden a todo el año 1972, los cuales no fueron uniformes en el correr del mismo ya que se produjo una clara disminución durante el año. En el segundo semestre, el salario real fue un 9,6% menos al correspondiente al primer semestre.

El salario real tanto del Gobierno como del sector privado disminuye en 1972, en relación a 1971. El monto de salarios pagados por el Gobierno desciende en un porcentaje menor, ya que hubo un incremento de la ocupación alrededor del 1%.

En cambio, en la actividad privada, hubo una disminución mayor del monto de salarios, ya que la desocupación tuvo cierto incremento.

Los ingresos de jubilados y pensionistas disminuyeron en un 16,9% en 1972, en relación a 1971. Si se analizan los ingresos per cápita de estos sectores, la situación es más grave, ya que seguramente el número de pasivos aumentó; en el pasado tenía una tendencia creciente a una tasa del 4% anual. Es decir que si se hubiera mantenido dicha tendencia en 1972, LA BAJA DEL

INGRESO REAL PER CAPITA DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS HUBIERA LLEGADO A UN 21,5% DEL NIVEL DEL AÑO 1971 O SEA EL SECTOR MAS PERJUDICADO DE LA POBLACION.

La situación en lo que respecta a LOS INGRESOS DE LOS EMPRESARIOS es totalmente distinta. Estos ingresos deducidos los impuestos, AUMENTARON EN 1972 EN TERMINOS REALES EN UN 28,2% RESPECTO A 1971 Y EN UN 10,8% EN RELACION A 1970. Ello significa

que no sólo se recuperaron de la baja sufrida en 1971, como consecuencia de la política electoral, sino que incrementaron sus ingresos sobre los niveles alcanzados en 1970. EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS, EL PRODUCTO BRUTO INTERNO DISMINUYO ALREDEDOR DEL 1% POR LO TANTO, ESE INCREMENTO DE INGRESOS SE TUVO QUE HACER A COSTA DE UNA BAJA DE LOS SALARIOS Y BENEFICIOS SOCIALES.

Fuente: Instituto de Economía.

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN 1971 Y 1972

CONCEPTOS	EN MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1971			variación 1972/1971
	1970	1971	1972	
1) PLUSVALIA BRUTA (deducidos impuestos)	245,2	212,0	271,8	28,2 %
a) ganadería extensiva	23,5	26,0	45,2	73,8 %
b) agricultura y ganadería intensiva	13,6	13,0	16,9	30,0 %
c) industria manufacturera y construcción	77,5	66,5	77,4	16,4 %
d) energía	3,7	— 2,0	0,3	s/d
e) comercio, transporte y otros servicios	113,5	94,2	121,0	28,5
f) propiedad de vivienda	134,0	14,3	11,0	— 23,1 %
2) INGRESOS POR SALARIOS Y PASIVIDADES .	320,0	342,2	282,4	— 17,5 %
a) sueldos y salarios netos	265,3	279,5	229,4	— 17,9 %
—remuneraciones del gobierno	77,6	85,4	70,6	— 17,3 %
residuo	187,7	194,1	158,8	— 18,2 %
b) seguros sociales	88,0	77,0	84,0	— 16,9 %
menos: alquileres pagados	13,4	14,3	11,0	— 23,1 %
TOTAL	565,2	554,2	554,2	

SALARIOS REALES ANUALES: INDICES PRINCIPALES

(INDICE CON ORIGEN: 1961 = 100)

año	sector privado Montevideo	sector público todo el país
1945/1948	75,5	
1949	82,3	
1950	97,7	
1951	96,0	
1952	95,6	
1953	93,4	
1954	98,5	
1955	96,9	
1956	100,1	
1957	103,1	
1958	100,5	
1959	91,5	
1960	93,3	
1961	100,0	100,0
1962	104,4	106,2
1964	96,8	106,2
1965	91,3	102,7
1966	98,6	91,1
1967	96,1	106,6
1968	85,9	90,5
1969	93,3	101,0
1970	92,0	98,2
1971	95,0	104,1
1972	78,9	83,6

Fuente: sector privado. Instituto de Economía sobre datos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Banco Central y de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

Sector público: Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Dirección General de Estadísticas y Censos.

Del cuadro surge nitidamente que el nivel de los salarios reales del '72 en el sector privado es similar al período de los años 1945/48, o sea un retroceso de 27 años.

PRESUPUESTO

Los egresos para 1973, se han establecido en 389.000 millones de pesos (incluyendo: Gobierno Central, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y Fondos de Subsídios) en tanto que los ingresos por todo concepto, llegarán solamente a 331.000 millones con un déficit de 58.000 millones. Aquí hay que destacar que la percepción de recursos por parte del Estado, de las exportaciones de carne y lana, le ha permitido un cumplimiento con lo mínimo y perentorio del presupuesto y tener un saldo favorable de 3.000 millones.

Análisis del Diario "El Día" en su editorial del 24 de Setiembre bajo el título: Banco de la República.

Dice, "En julio, retrocede el crédito del Banco de la República en el sector privado y se eleva en el oficial".

SECTOR PUBLICO

	Junio en millones de pesos	Julio
Ad. Central	\$ 41.765	\$ 42.245
Entes Autónomos y Serv. Descentralizados	\$ 12.732	\$ 13.842
Gbnos. Dptles.	\$ 10.932	\$ 16.681
	\$ 65.429	\$ 66.768

Y en el marco de la Administración Central:

Caja Nacional	\$ 6.032	\$ 6.024
Cauciones Ofic.	\$ 4.476	\$ 4.152
Ctas. Corr. Of.	\$ 2.205	\$ 1.719
Ctas. Internas del Erario	\$ 19.769	\$ 21.222
Valores Descontad.	\$ 999	\$ 909
Plan Agropecuario	\$ 1.530	\$ 1.641
Créd. Indust. y otros ..	\$ 6.754	\$ 6.488
	\$ 41.765	\$ 42.245

Comentarios:

Descienden las cauciones oficiales —en parte transferidas al Banco Central, con autorización del Parlamento— por amortización de las Deudas reactivas. (1)

"Disminuyen también las cuentas corrientes ofi-

stases en descubierto. Lo que está bien, porque tal régimen derogado en el sector privado debe seguir igual camino en la esfera del Estado.

PERO AUMENTAN LAS CUENTAS INTERNAS DEL ERARIO —EN \$ 1.453 MILLONES— CON SECUENCIA DEL DEFICIT CRECIENTE DE LA ADMINISTRACION. A PROPOSITO DEL TESORO NACIONAL, ¿PORQUE TIENE SALDO ACREEDOR EN EL PASIVO DEL BANCO, POR \$ 7.825 MILLONES, CUANDO EN EL ACTIVO, EL SALDO DEUDOR, ALCANZA A \$ 28.092 MILLONES...? (2)

No sería más adecuado que, sin lucir ese depósito de \$ 7.825 millones, el Ministerio de Hacienda hubiera deducido sus adeudos en el Banco. Obligaciones que deben desaparecer también de la Institución, trasladándose al Banco Central, como dispone la Rendición de Cuentas de 19 de Octubre de 1970. No hay claridad en la marcha financiera por dos vías.

ASI EL ENTE RECTOR, LE ADELANTO AL TESORO NACIONAL \$ 28.418 MILLONES. Y EL BANCO DE A REPUBLICA —COMO DIJIMOS— \$ 28.092 MILLONES. EN TOTAL: \$ 56.510 MILLONES. TAL ES LA REALIDAD DEL PUNTO DE VISTA FINANCIERO.

Situación a la que debe ponerse fin. Equilibrándose el Presupuesto Nacional, pagándose los atrasos de Tesorería con las utilidades que depare al revalúo del oro. Y así, libres de ataduras, podrán los Bancos Oficiales prestar a la producción el máximo respaldo.

"(1) La Ley de 4 de agosto de 1965, autorizó redescuento de Deudas Públicas financiadoras de déficit, por \$ 1.675 millones. Cantidad que elevaron a \$ 2.861 millones las Rendiciones de 2 de diciembre de 1965 y de 13 de febrero de 1967.

Además de esas operaciones transferidas al Banco Central y en parte amortizadas, el Banco de la República ha efectuado, con fondos propios, otras cauciones a organismos públicos, llegando en total a \$ 4.152 millones.

(2) Cauciones oficiales	\$ 4.152 millones
Ctas. Corr. Oficiales	\$ 1.719 millones
Ctas. Internas del Erario	\$ 21.222 millones
Valores descontados	\$ 999 millones

\$ 28.092 millones

Aditando a esta cifra, al Plan Agropecuario, el crédito de habilitación industrial y el saldo de la Caja Nacional, llegamos a los \$ 49.245 millones de los créditos de la Administración Central, en el mes de Julio".

DEVALUACION DEL PESO

El 7 de Setiembre, se realizó la 7ª devaluación del año y la 17ª del período Bordaberry. La devaluación fue del 1,76 % pero en relación a marzo de 1972, la suma de las mini representan una devaluación del peso, respecto del dólar del 141 %. Una devaluación real del 169, dada la caída de la moneda estadounidense.

fecha	dólar comercial		dólar financiero	
	compra	venta	compra	venta
hasta el 1/3/72	368	370	—	—
marzo 2/72	495	500	745	754
setiembre 7/73	883	892	880	884

* SINTESIS. Por lo establecido en la política económica, las mini devaluaciones se mantendrán.

PRODUCTO BRUTO INTERNO

El P.B.I. (en palabras sencillas, la riqueza generada en un determinado período) del año 1972, se mantuvo estacionario respecto a 1971, lo que

significa un descenso del 1,2 %, dado el aumento vegetativo de la población que se estima en ese porcentaje.

Esta realidad, la tienen muy pocos países en el momento, en América Latina, solo Haití y nosotros.

P.B.I.- CIFRAS PRELIMINARES DE VARIACION EN 1972

Agropecuario	— 2,1
Industria Manufactures	— 1,3
Construcciones	+ 6,3
Transportes y almacenajes	— 2,1
Comunicaciones	+ 2,0
Electricidad, gas, agua y Serv. Sanit.	+ 2,3
Otros servicios	+ 0,6
Comercio	— 2,0
TOTAL	— 3,1

De aquí cabe destacar que los sectores más importantes como ser el agropecuario y la industria manufacturera tienen los signos negativos.

Desglose por sectores:

PRODUCCION INDUSTRIAL 1972

Porcentaje de variación preliminar con respecto a 1971:

Alimentación	— 0,1
Bebidas	— 6,9
Tabaco	— 1,6
Textiles	+ 13,9
Vestimenta y calzado	— 11,3
Papel e imprenta	— 2,4
Caucho	+ 12,6
Productos químicos	— 7,5
Petróleo y carbón	+ 1,4
Minerales no metálicos	+ 0,4
Productos metálicos	— 3,7
Máquinas eléctricas	— 9,7

PRODUCCION AGROPECUARIA

Porcentaje de variación en el año 1972, sobre índice de 1971:

CEREALES	— 15,1
Trigo	— 22,3
Avena	— 23,1
Maíz	— 14,9
Cebada común	— 46,7
Cebada cervecera	— 27,8
Arroz	+ 4,8
Alpiste	+ 18,2
SACARINOS	— 4,6
Cafía de azúcar	+ 51,4
Remolacha	— 24,2
OLEAGINOSOS	+ 12,5
Girasol	+ 22,6
Maní	+ 29,1
Lino	+ 1,4
RAICES Y TUBERCULOS	— 24,2
Papas	— 29,5
Boniatos	— 9,0
UVA PARA VINO	— 24,9
SECTOR PECUARIO	+ 1,3
Producción de vacunos	+ 13,8
Producción resto ganado	+ 8,2
Lana	— 28,1
Leche	+ 2,9
Avicultura	+ 15,0
TOTAL DEL SECTOR AGROPECUARIO	— 2,9 %

(pasa a la Pág. 15)

Nuestra Palabra

LA ALTERNATIVA SINDICAL: MANTENER MITOS O GANAR PUEBLO

El Movimiento Sindical se encuentra en estos momentos abocado a la discusión de temas que consideramos fundamentales, especialmente en la actual coyuntura: nos referimos, entre otros, a la reglamentación sindical, los criterios de enfrentamiento, y como consecuencia lógica, las elecciones a nivel sindical.

¿Inscripción o no inscripción?

Los trabajadores han adoptado un criterio definitivo, que compartimos: no es posible desconocer la reglamentación sindical, no podemos hablar en las actuales condiciones de un movimiento sindical de masas operando en la ilegalidad mientras sectores no clasistas o amarillos controlan el andamiaje legal de la organización sindical. Si esto sucediera, sería muy fácil para la derecha el desplazar el apoyo de las masas trabajadoras, no politizadas, hacia los sindicatos no clasistas: bastaría recurrir a las prebendas y otros instrumentos por un lado, y desprestigiar a las organizaciones clasistas, por otro.

En función de estos criterios, el movimiento sindical decidió inscribir los sindicatos en el registro propuesto por la reglamentación y actuar en forma tal que se pueda, una vez "metidos" en el mecanismo que el decreto impone, ir logrando, con la acción de las masas, mejores condiciones de movilización y acción.

Las elecciones sindicales

Una vez resuelto este problema, se plantea el de las elecciones a nivel de los sindicatos. Como sabemos, estas elecciones

aún no tienen fecha definida, incluso podemos decir que es improbable que se realicen en el corto plazo, ya que pese a que el movimiento sindical pretendía hacerlas a la brevedad y concentrarlas en el tiempo, es resorte del Ministerio de Trabajo el Trabajo el definir la fecha de las mismas.

Las elecciones sindicales son un acontecimiento político fundamental y creemos conveniente aportar algunos elementos para su correcta valoración. Diremos que las mismas razones por las que considerábamos imprescindible registrar los sindicatos, hacen necesario enfrentar con realismo las elecciones.

Estas elecciones tienen que convertirse —como todo hecho de masas que ayudemos a crear o que se nos presente— en un plebiscito popular contra la derecha. La propia campaña de afiliaciones que en estos momentos llevando adelante significa, en última instancia un plebiscito irrefutable. Llegamos a la conclusión de que el preparar estas instancias para lograr el máximo de eficacia, es una de las tareas políticas fundamentales que tenemos planteadas hoy. Y todo esto pese a que algunos grupos —minoritarios, por supuesto— nos acusan de "aceptar las reglas de juego del Gobierno" o de "electoralistas". Son los mismos que nos acusaban de "electoralistas en el período 68 al 70, luego se aferran a ese "electoralismo" y luego salieron a defender la "legalidad burguesa" contra viento y marea en 1973 ..

¿Afiliar a todos?

Frente a un hecho de esta naturaleza es importante que tengamos claros nuestros objetivos.

Es fundamental el consolidar un único sindicato por empresa o por gremio. El lo-

grar sindicatos clasistas de muy amplia base es la mejor forma de luchar —por la positiva— contra el amarillismo.

El definir este objetivo implica una serie de criterios de trabajo en las etapas previas a la elección, en la propia etapa de las afiliaciones. Esto significa realizar todos los esfuerzos por lograr el máximo de afiliaciones, aún de aquellos que en algún momento traicionaron los intereses de los trabajadores. Es indudable que no es tarea fácil, sobre todo cuando en muchos casos existe una separación evidente entre las bases de los sindicatos y sus direcciones; fomentada entre otras cosas y fundamentalmente, por errores producto de concepciones equivocadas, que tantas veces se han cometido a nivel de dirección.

Como ejemplo solamente, señalaremos el haber planteado durante mucho tiempo la discusión de temas no sentidos por las bases, la falta de consulta a las mismas, la carencia de participación real de todos los trabajadores, la participación de la acción sindical, el sectarismo, el burocratismo. Estas concepciones aplicadas a través de tantas décadas, han llevado a la masa trabajadora —disciplinada en muchos casos, pero no politizada— a que no pueda definir claramente sus objetivos ni la forma de lograrlos.

Es claro que se impone un cambio en las concepciones que rigen la acción sindical y la metodología aplicada por las corrientes mayoritarias que se mueven en su seno. Esto no es nuevo para nosotros, siempre lo dijimos y peleamos por lograrlo. Pero también debemos reconocer que en los lugares donde tenemos liderazgos de masas, muchas veces no hemos luchado con todas nuestras fuerzas por la participación y el pluralismo. Es necesario avanzar en participación, terminar con el burocratismo de

la dirección, crear y perfeccionar las estructuras que permitan que las bases de los sindicatos sean realmente gestoras de todas las instancias de su acción.

¡Un lema común...

En función de lograr la afirmación de un sindicato que responda a los intereses de los trabajadores y sea al mismo tiempo solidario con el resto del pueblo, es necesario consolidar sindicatos por gremio o empresa; pero además lograr que las distintas orientaciones que coincidan con estos intereses aparezcan en las instancias electorales con un lema común.

El lema común tiene un significado político importante: implica la continuidad de la organización sindical y es un signo de la unidad del movimiento, que debe ser una unidad cimentada en la participación pluralista de las distintas tendencias. Compartimos pues, los criterios barajados a nivel del movimiento sindical.

...pasando por la pluralidad de listas...

Otro problema es presentarse con una o varias listas. Al plantear este tema, queremos fijar nuestra posición, aunque somos concientes de que en este momento, más que dar la discusión sobre el tema, es necesario abocarse a la tarea de transformar la campaña de afiliaciones a los sindicatos en un hecho político favorable al movimiento popular. Entendemos que en la medida de lo posible y atendiendo a las distintas realidades, es positivo para el movimiento sindical la existencia de la pluralidad de listas.

atendiendo a las distintas concepciones que militan en la base sindical.

Este planteo tiene para nosotros bases de tipo ideológico, estratégico y político.

Desde el punto de vista ideológico, no vamos a repetir hoy que somos pluralistas... Pero si diremos cómo se relaciona esta concepción con la pluralidad de listas. Desde el momento en que para nosotros no existe una ideología de la clase dominada—sino que distintos sectores de la clase dominada ven resueltos sus intereses en distintas ideologías de cambio— entendemos que en todas las instancias de la vida social, a todos los niveles, deben estar expresadas las distintas concepciones ideológicas, lo que implica que todos los sectores embarcados en el proceso de cambio se vean representados; además permite que se dé la confrontación ideológica y metodológica—los hechos lo han demostrado, por ejemplo en la última huelga general— redundan en el fortalecimiento de las organizaciones sindicales.

Esto implica una confrontación programática, ya que en las distintas plataformas van a estar inscriptos los fundamentos ideológicos de las tendencias.

Pero también hay razones de tipo estratégico para bregar por la pluralidad de listas. Hemos dicho varias veces que uno de los objetivos estratégicos fundamentales que tenemos planteados en la actual coyuntura es la ampliación de la base social del movimiento sindical en particular. Y son los hechos los que han demostrado que la participación de distintas tendencias, perfectamente definidas a nivel de masa facilita la incorporación de importantes sectores a la vida sindical. La variante producida desde que nosotros participamos como tendencia a nivel de ABU, ANCAP, etc., así como el aguerrido comportamiento de los sindicatos donde existe confrontación de tendencias, es notorio y fundamenta este planteo. Es más, pensamos que el hecho de que exista una única lista "del sindicato" es un obstáculo importante para la incorporación de los sectores progresistas tradicionales.

Si siguiendo este razonamiento pasamos a los fundamentos políticos de la pluralidad de listas.

...para unir al pueblo!

Es un objetivo político central para esta etapa el lograr el instrumento capaz de globalizar realmente la acción del conjunto del movimiento popular. No basta con unificar la acción de la izquierda, es necesario desarrollarse y comprometernos en un programa político de acción contra la derecha oligárquica junto a estos sectores que, con nosotros y la izquierda clásica, suman la mayoría del país.

Una vez definidos estos aspectos, conviene resumir cuáles son nuestros objetivos al enfrentar esta instancia de las elecciones sindicales, recalcando que en estos momentos entendemos conveniente centrar el esfuerzo en el acto de la afiliación masiva.

Vamos a realizar todos los esfuerzos necesarios por afirmar la vigencia de una organización sindical que responda a los intereses de los trabajadores, representada en cada caso específico, por un lema común a todas las tendencias que militan en el sindicato. Pero además vamos a bregar por la constitución, a nivel sindical de un agrupamiento perfectamente definido, que se expresa en listas propias en todos aquellos lugares en que encontremos que hay condiciones para amparar el movimiento sindical. Agrupamiento éste que deberá orquestarse a partir de un acuerdo político básico y que se concretará tras una plataforma que sea fiel reflejo de una concepción ideológica profundamente nacionalista, progresista y popular, y con una línea política sindical basada en el pluralismo ideológico y político, la participación y la eficacia.

Creemos que de esta forma, haremos un aporte importante a la lucha de los trabajadores en un momento realmente difícil, en el que, para ser eficaz, es necesario romper muchos mitos que tradicionalmente nos ataron de manos o nos alejaron de las masas.

Una vez más: ¡ROMPAMOS MITOS, GANEMOS PUEBLO! SIN VACILACIONES, CON FE EN NUESTRA IDEOLOGIA, APLICANDO NUESTRA METODOLOGIA. ADELANTE PUES: ¡¡VENCEREMOS.

FORMACION PARTIDARIA

ALGUNOS CRITERIOS BASICOS

Todos somos conscientes que el Partido, para realizar el proceso revolucionario junto al pueblo, necesita de militantes y cuadros formados sólidamente, capaces del análisis, la reflexión, y la formulación de las respuestas que hagan posible siempre un avance del proceso de liberación.

Es por ello que la formación partidaria pasa a tener un papel de primera importancia dentro de nuestra acción política, hasta constituirse en una de las prioridades que el Partido se ha fijado para el desarrollo de su trabajo, y en una exigencia expresa, estampada en su Carta Orgánica, para poder acceder a determinados niveles de participación dentro de la estructura partidaria.

En una serie de notas, entonces, nos referiremos a distintos aspectos vinculados a la formación política dentro del Partido, comenzando, en el día de hoy, por enfocar los criterios más importantes relacionados con este tema.

Al introducirnos en el análisis de la formación política, nos asomamos a un campo muy vasto, complejo y rico, que las limitaciones de espacio y los objetivos de divulgación interna que persigue FLECHA, nos impiden desarrollar en toda su extensión y profundidad. Hecha esta salvedad, vamos al tema de hoy.

CRITERIOS

El primer criterio que podemos establecer es que la formación no es una actividad que se "agrega" al resto de las tareas partidarias, sino que juega un rol fundamental en el armado de la estructura partidaria a todos los niveles, y por lo tanto debe realizarse en estrecha colaboración y coordinación con el resto de la organización, el trabajo y los compañeros del Partido.

De esta idea rectora se desprende naturalmente otras muy importantes a saber:

—**la formación debe ser integral**, para que los integrantes del Partido posean las mejores condiciones para desarrollar la tarea política con el mayor grado de eficacia. Esto supone que el contenido de la formación debe ser **global**, en cuanto a cubrir todos los campos,

o sea, ideológico, político, organizativo y las metodologías de trabajo. Pero la acción política revolucionaria exige además otros valores esenciales, y es por eso que los distintos eventos de formación además de dar conocimientos intelectuales, deben transmitir la **mística** partidaria, disciplina, sentido de **solidaridad**, autenticidad y austeridad de vida, el **espíritu** de sacrificio y un claro y decidido **espíritu** de trabajo y compromiso partidario.

No debemos olvidar que un militante encarna un estilo de vida, una ideología y debe manifestarla a través de la acción concreta. La formación, pues, en este sentido, debe ir dirigida a la promoción integral de la persona y no solo a la actividad militante.

—**formación con profundo contenido político y referida a la acción**. Sin descuidar ni desmerecer los aspectos teóricos, la formación debe poseer un profundo y claro contenido político y estar directamente vinculada a la acción política, a los efectos de **ser realmente** un servicio que además de concientizar, haga un aporte de apertrechamiento para la lucha política y la edificación de la nueva sociedad que se plantea el Partido como objetivo.

—**progresiva**: la formación de un militante no se logra de una sola vez, sino que se consigue por etapas de creciente profundización. Es muy pernicioso en este sentido el intentar quemar etapas formativas.

La formación debe responder a los distintos niveles de la responsabilidad militante. Los programas de formación, por tanto, deben adecuarse cada vez más a los requerimientos de esta progresión, en las necesidades, en el saber y en la responsabilidad política que **asume** el militante.

permanente: la formación debe durar tanto como el compromiso militante. Dada la complejidad de la actual sociedad, la dimensión del trabajo político en una sociedad subdesarrollada, y el febril ritmo con que se suceden los hechos y los planteos ideológicos, la formación de los integrantes del Partido tiene que ser realizada en forma continua y permanente. Nunca se es definitivamente un militante integral, lo cual exige una puesta al

sía respecto de los problemas y las respuestas eventuales.

Luego de años de experiencia hemos dejado de lado la posición de creer que un militante estaba formado por haber participado en forma esporádica en tres o cuatro cursos.

Hoy acorde a la tarea realizada y a los frutos logrados, entendemos que la formación política es un proceso continuo que se desarrolla principalmente en:

- la reflexión y el análisis político realizado en el equipo de base u organismo que integra el militante.
- la experiencia adquirida en la acción.

—y estrechamente vinculado a lo anterior están los cursos, seminarios, jornadas y demás instancias de formación, a los efectos de sistematizar, profundizar y ampliar los conocimientos ya obtenidos.

Hacemos la acotación que cuando nos referimos a los militantes, lo hacemos en el entendido de abarcar a todo el partido, desde los que tienen mayores responsabilidades de conducción, a los militantes de base.

En próximos números de FLECHA, abordaremos otros aspectos vinculados con el tema de la formación política partidaria.

A EMBARCARSE

CON "AHORA"

AHORA. MAS QUE NUNCA!!

COMPAÑERO:

TU DEBES COLOCAR 10 PASAJES

MUJER Y POLITICA

EL PRESUPUESTO FAMILIAR Y LOS SUELDOS QUE NO ALCANZAN

En la nota anterior señalábamos la necesidad y la importancia de la mujer en la política. La ubicábamos en todas las instancias del quehacer cotidiano y en los distintos niveles de participación. Hay empero un común denominador para la inmensa mayoría de las mujeres, que pueden ser en muchos casos, amas de casa sin ser necesariamente esposas o madres de familia, que resulta de los problemas socio-económicos que todas ellas deben afrontar. Comenzando por el problema más acuciante, o sea el económico, el ama de casa es la que en vive en un 80 % el drama de la carestía y el desabastecimiento; es la mujer quien desde temprana hora de la mañana, deambula con unos pocos pesos en la cartera, tratando de combinar entre los pocos alimentos que están a su alcance, aquellos que sustituyan en sus valores de alimentación esenciales, a los que resultan prohibidos por sus precios.

Los problemas de una familia no se reducen a lo que pueden comer sus integrantes y por lo tanto, la cocina es solo uno de los problemas

en un conjunto de necesidades que reclaman atención. El vestido, el confort en el hogar, el mantenimiento y arreglo de la casa, y todo aquello que hace más llevadera la existencia del hombre y a lo que tiene derecho por su condición de tal se torna cada vez más privilegio de unos pocos; si a ello agregamos las inevitables sangrías de impuestos, agua y luz conque nos "beneficia" el estado tendremos un panorama desolador que hace que nos preguntemos: por qué y hasta cuando tendremos que sufrir este estado de cosas?

Si los sueldos no alcanzan, incluyendo el de la pareja; si cada día se cierran más fuentes de trabajo, si los que trabajan lo hacen solamente 3 o 4 días por semana, si se aumenta cada día la fila en el seguro de paro, si cada día más de 70 uruguayos buscan lejos de la patria el porvenir que no pueden encontrar en ella, si cada vez son menos los que pueden acceder a la enseñanza universitaria y técnica, si cada vez, nos cierran más la boca y tan solo somos libres para morirnos gritando nuestra rebeldía,

mujeres de este Uruguay ¿cuál será nuestra actitud?, seguiremos soñando en el país que fue, creyendo en un pasado que ya no sirve, cerrando nuestra mente a una realidad que nos golpea o esperando en la comodidad del "no te metas" lo que otros hagan por nosotros. Si, o por el contrario concientes de nuestro deber de ciudadanas, al igual que otras mujeres en el mundo, tomemos conciencia de nuestra obligación militante y a ella nos entreguemos; por que reconocemos que los problemas de la familia no son aislados de una realidad nacional, económica, social y política.

Nuestra respuesta no ha de ser la del hecho aislado y espontáneo. Toda acción, para ser eficaz necesita la organización y esta puede darse solamente a través de la acción globalizadora de nuestro Partido.

El futuro es de todos, pero principalmente de los que toman su lugar en la lucha; mujeres orientales: en el Partido Demócrata Cristiano hay un puesto en el trabajo de construir la patria nueva que se está esperando.

En el próximo Número:

**INFORME ESPECIAL
SOBRE CHILE**

A EMBARCARSE

CON "AHORA"

**AHORA. MAS
QUE NUNCA!!**

"AHORA" es una responsabilidad de todos.

Si cada militante valora realmente este hecho, sabe que hay que darlo todo para que siga en la calle.

PUEDE OCURRIR QUE CUALQUIER MAÑANA AL LEVANTARSE, NO LO ENCUENTRE EN LA CALLE, Y SE PREGUNTARA "¿POR QUE?".

Como los democristianos no queremos "llorar" y lamentarnos al perder este precioso instrumento, nos vamos a jugar enteros por "ahora".

¿Cómo? Cada militante deberá lograr que cada afiliado venda 10 pasajes —esa es la meta—, sólo así tendremos asegurada la presencia diaria en la calle.

COMPAÑEROS: A EMBARCARSE EN ESTA CRUZADA. AHORA, MAS QUE NUNCA!!

URUGUAY 73: NO SE CUMPLEN

LAS METAS

(viene de la Pág. 7)

* SINTESIS. SOBRE EL P.B.I. DEL AÑO 1973, AUN NO HAY DATOS, PERO ES MUY POSIBLE QUE EN CUANTO A VOLUMENES DE BIENES Y SERVICIOS SEA SIMILAR, O INFERIOR AL DEL AÑO PASADO, DADO LOS FACTORES QUE SE INDICAN, A PESAR DE QUE LA ESTIMACION DEL PLAN DE DESORROLO, PREVE UN CRECIMIENTO DEL 4% PARA EL AÑO. PARA DICHA CONCLUSION TENEMOS EN CUENTA LOS SIGUIENTES FACTORES:

- gran baja del poder adquisitivo, lo que ha reducido el comercio y la industria, además de los factores ya anotados de materias primas y bienes de capital.
- disminución en la producción agrícola.

DISMINUCION DE LA SIEMBRA DE INVIERNO 72/73 EN UN 39,39%.

Según el boletín de la Dirección de Economía Agropecuaria del Ministerio de Ganadería y Agricultura, el TOTAL DEL AREA SEMBRADA fue de 331.660 hectáreas, un 61,61% en relación al año pasado, en que se sembraron 538.280 has. LA DIFERENCIA EN MENOS ES DE 206.630 HAS.

EL TOTAL DE PRODUCCION fue de 304.933 toneladas, un 69,62% referida al año anterior, se cosecharon, 437.991 toneladas. LA DIFERENCIA EN MENOS, ES DE 133.059 TONELADAS. Pero las cifras aún son mucho más críticas, si las comparamos con los promedios anuales de los años 1956-1958 en los productos fundamentales, trigo, avena, lino en los que realmente se ve la magnitud del descenso.

INDICADORES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS AGRICOLAS

1) AREAS (en há)

Trigo	752.600	399.000	222.100	535.200	336.300	336.700	338.400	185.000
Lino	137.800	145.200	51.300	81.700	112.000	91.600	74.970	47.880
Cebada cervecera	34.400	28.100	24.510	88.458	74.800	82.000	73.450	65.100
Avena	84.300	84.100	54.112	33.780	34.490	35.600	48.000	28.600

2) PRODUCCION (ton.)

Trigo	637.200	361.500	143.800	469.800	403.800	385.300	320.000	186.543
Lino	65.200	80.700	28.838	56.458	81.225	41.933	44.342	29.482
Cebada cervecera	16.100	15.300	10.457	42.158	36.493	39.550	45.635	26.555
Avena	48.500	59.000	32.954	73.155	59.745	75.110	63.425	58.533

3) RENDIMIENTO (en kg. por há)

Trigo	894	906	647	878	1.199	1.183	951	1.009
Lino	473	556	524	691	725	458	591	616
Cebada cervecera	759	544	427	1.248	1.058	1.111	950	928
Avena	622	700	608	827	798	914	863	899

Fuente: OPYP A — Ministerio de Ganadería y Agricultura.

En los únicos puntos que existe algún movimiento es en obras públicas, según el plan aprobado en el último presupuesto por el Parlamento y en la construcción de viviendas, por los recursos generados, fundamentalmente por la recaudación excelente del Banco Hipotecario, 1.200; en colocaciones pero igualmente insuficientes para paliar el gran déficit de viviendas.

SINTESIS FINAL

En pocas palabras, las metas previstas tanto por Cohen, como por el Plan de Desarrollo, no se lograrán este año. El país no hará un crac pero continuará vegetando en el estancamiento y mientras duren las actuales políticas.

El gobierno a pesar de tener un poco más flexibilizadas las finanzas internas y la presión de la deuda externa, no logrará un desahogo del conjunto de la situación económica.

El Plan de Desarrollo no logrará el desarrollo del país, aunque llegue a incrementar la producción de algunas áreas (pesca, arenas negras, por ej.) ni invertirá las tendencias que han determinado el estancamiento industrial y el retroceso en la distribución de los ingresos.

Sólo cambiando el sistema capitalista, efectuando las grandes reformas y poniendo concretamente la cabeza, además del hombro, es que lograremos construir realmente un nuevo Uruguay para el bienestar y la felicidad de TODOS LOS URUGUAYOS.

FLECHA es un instrumento de lucha en la militancia diaria y continua de los Demócratas Cristianos.
COMPAÑERO: Lea y discuta su contenido.

DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO SOBRE LO RESUELTO EN SAN MIGUEL

Hace ya varios días el Frente Amplio, luego de un detenido estudio realizado por una comisión especializada, dio una declaración sobre las resoluciones de San Miguel.

La clausura de la mayor parte de los órganos de prensa frenteamplistas, dificultó su difusión.

El importante documento que hoy publica "FLECHA" comienza con una referencia a los hechos políticos del último tiempo y aborda el tema de los acuerdos de San Miguel del modo que sigue:

CUALESQUIERA hayan sido las valoraciones sobre los hechos de febrero, las resoluciones de San Miguel confirman que no se aplicará una política sustancialmente distinta de aquella contenida en el anterior Plan de Desarrollo inspirado por el quinquenio. A pesar de su carácter fragmentario, y de no constituir un verdadero Plan, despejan a ese respecto todas las dudas.

El Frente Amplio, conciente de su misión como portavoz de vastos sectores del pueblo uruguayo, señala a la opinión pública que la línea general de este gobierno mantiene y profundiza la que sostuvo, con los resultados conocidos, el gobierno de Pacheco Areco. Esto se manifiesta en dejar de lado las reformas estructurales indispensables, en el intento anti-estatal de desnacionalizar empresas vitales, pasándolas a manos de capitalistas privados, en el intento de entregar a capitales extranjeros, en condiciones muy generosas, sectores básicos de la riqueza nacional y en la pretensión de lograr el desarrollo a expensas de comprimir los niveles de salarios.

Respecto a las reformas estructurales, surge de lo resuelto:

a) Que no habrá reforma agraria. El capítulo sobre tierras se reduce al uso de los impuestos como instrumento principal y a vagas menciones sobre relocalización de algunas categorías de productores.

b) Que se elude la nacionalización de la banca, manteniéndose un sistema financiero privado responsable, hasta hoy de

especulación, fuga de capitales y despilfarros del ahorro.

- c) Que no se plantea la reestructuración del comercio exterior, anotándose por el contrario un franco retroceso en favor de las grandes empresas responsables de continuas acciones fraudulentas en perjuicio del interés nacional.
- d) Que no se propone una reestructuración de la comercialización interna de los productos agrícolas, que proteja a los productores permanentemente estafados.

Respecto al intento antiestatal de desnacionalizar empresas en beneficio de capitalistas privados, se destaca.

- a) La declaración reiterada por el propio Bordaberry, de destatizar hasta donde lo permitan la seguridad nacional y las condiciones económicas".
- b) La reafirmación de este principio de privatización aplicándolo a la industria frigorífica, sector vital en que la nacionalización es imperiosa, y donde significará retroceder con relación a la actual intervención impuesta por una larga y desgraciada experiencia.

Respecto al propósito de entregar a capitales extranjeros sectores vitales de la riqueza nacional señala:

- a) Los lineamientos del Estatuto de Inversiones Extranjeras, que otorga al capital de ese origen concesiones no acordadas por

los países que defienden con mayor vigor sus propios patrimonios, como, por ejemplo, los países integrantes del Pacto Andino.

- b) La posibilidad de que sean invadidas áreas estratégicas, como petróleo, frigoríficos, comunicaciones, radio, TV y prensa, con una autorización legal del propio Poder Ejecutivo u organismos subordinados, y llegándose incluso a no descartar la posibilidad de hacer de UTE y otros entes, empresas mixtas.

Respecto al propósito de lograr el desarrollo a expensas de los niveles de salario, indica:

- a) El sentido inequívoco, desde ese punto de vista, de la reglamentación sindical, como intento de reducir el poder de negociación de los trabajadores.
- b) El hecho de que no se realicen fuertes ajustes salariales que restablezcan, al menor, el poder de compra de la población, dramáticamente disminuido.
- c) El propósito de liberar la mayor parte de los precios, mientras se mantenga una fijación férreamente controlada para los salarios.

Sin negar algunos resultados de corto plazo que puedan lograrse por ciertos proyectos de activación económica, que en general retoman ideas anteriormente manejadas, el Frente Amplio señala a la reflexión pública que todos los cambios durables, por afectar formas permanentes de organización del país, como los cambios políticos, la reglamentación sindical, la privatización de empresas estatales, o la transformación de áreas de nuestra economía al capital extranjero, responden al más estricto programa de derecha, regresivo, antinacional y de máxima ventaja para los sectores oligárquicos. Este es el legado permanente que se está construyendo. En cambio, los aspectos que se puedan señalar como positivos, o son obra pública carente de signo político, o expresiones de un paternalismo en el fondo esclavizante.